



Al contestar cite 20231100003741

Tunja, 30 enero del 2023

Doctor
GERMÁN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente

Ref: INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS 2022

Cordial Saludo Doctor,

En cumplimiento a la ley 87/1993, al Decreto 648 del 2017, y de conformidad con las funciones legales y de planeación de esta oficina, adjunto informe de evaluación por dependencias de la E.SE Hospital Universitario San Rafel de Tunja vigencia 2022

Atentamente,

**ATENTAMENTE** 

DIANA LIZBETH VARGAS GONZALEZ

Asesora Control Interno E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja

Anexo Informe 3 folios C.CSubgerencias y procesos intervinientes. Recibido por HOSPITAL SAN RAFAFI TUMANA
NECIDIDO POR HOSE CONTRA DIA 30
NOS GRAPO ANO 2023

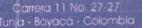


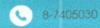


















# INFORME EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2022

Elaborado por:
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tunja, Enero de 2023

























### INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y según lo establecido en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 «Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones», de la Circular 04 del 27 de septiembre de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional, y demás normas reglamentarias de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina Asesora de Control Interno presenta informe de evaluación de gestión por dependencias del año 2022.

### **METODOLOGÍA**

La oficina de control interno realiza calificación por dependencias teniendo en cuanta los siguientes criterios:

- Reporte de Indicadores cargados en el software Daruma, según Informe unidad de análisis estadístico – Gestión de Indicadores. (Tercer trimestre 2022)
- Calificación realizada en la evaluación de planes de mejoramiento, según seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno. (Cuarto trimestre)
- Evaluación de cumplimento de los planes MIPG aplicables a cada proceso. (Cuarto trimestre 2022)
- Seguimiento a mapas de riesgos por proceso (a 30 de junio de 2022) y de corrupción (a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, se tuvo en cuenta la escala para la valoración de los resultados para criterio: de acuerdo a lo siguiente:

### **CRITERIOS DE CALIFICACION**

Rangos de Evaluación. Los rangos establecidos de medición de acuerdo a la Resolución Interna Nº 107 de 2018 es la siguiente escala cromática:

- Menor del 60% código cromático rojo.
- Entre 60% y menos de 79.9% código cromático amarillo.
- Entre 80% y 100% código cromático verde.

### VALORACIÓN DE LAS FRANJAS CROMATICAS

### VERDE

Si el rango se encuentra entre el 80% y el 100%, indica una gestión que en los aspectos evaluados se encuentra en parámetros de eficiencia y se cumple con la meta propuesta.

### **AMARILLO**

Con rango entre 60% y 79.9% representa una manifestación que los aspectos evaluados están desarrollando un proceso de aplicación con tendencia al fortalecimiento, aunque con algunas debilidades si el porcentaje se ubica un valor debajo del 70%. Si los resultados se ubican en el límite inferior de 60% se recomienda trabajar con énfasis en un plan de acción correctivo para su mejoramiento.

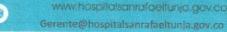
Con rango entre 1% y 59.9% es un cumplimiento crítico en las metas evaluadas con deficiencias que deben ser atendidas en un plan de acciones correctivas para una mejora inmediata de la gestión.





















icontec







# 1. SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

		DEPENDENCIA PARA EVALUAR:						
FECHA: 24/01/2023		SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
	O PRINCIPAL 015 de 2020)	administrativos, fin orientadas a fortale	ancieros y logís cer la administrac ninistrativa y el npresa, que gara	ir, controlar y eva sticos de la Instituci ción del recurso huma mantenimiento de la antice la adecuada pro	ón; desarrolla no, recursos de planta física y	los recursos		
			MEDIC					
PROCESO		INDICADORES (Cumplimiento a la meta) (a 30/09/2022)	PLANES DE MEJORA (a 31/12/2022)	PLAN DE ACCIÓN MIPG (a 31/12/2022)	POA (a 30/09/2022)	TOTAL		
GESTIÓN SUMINISTROS Y ACTIVOS FLIOS		100%	100%	N.A	N.A	100%		
GESTIÓN FINANCIERA		63%	99%	100%	95%	89%		
GESTIÓN SERVICIOS DE APOYO		100%	N.A	N.A	N.A	100%		
GESTIÓN TALENTO HUMANO		100%	100%	95%	N.A	98%		
GESTIÓN CONTRATACIÓN		N.A.	91%	N.A	N.A	91%		
GESTIÓN DE MANTENIMIENTO E		100%	N.A	N.A	100%	100%		
INFRAESTRUCTURA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		100%	100%	N.A	N.A	100%		
GESTIÓN JURÍDICA		100%	N.A	100%	100%	100%		
PROMEDIO			98%	98%	98%	97%		

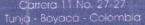
Gestión de Riesgos: En el seguimiento a la matriz de riesgos de proceso a corte 30 de junio de 2022, se pudo establecer que para la Subgerencia administrativa y financiera, los controles establecidos para los riesgos identificados fueron efectivos en los procesos de apoyo Gestión de Suministros y Activos fijos, Gestión servicios de apoyo, Gestión Contratación, Gestión mantenimiento, Gestión Administrativa y Gestión Jurídica de igual forma para el proceso estratégico Gestión de talento humano. Sin embargo en lo relacionado a Gestión Financiera fueron efectivos a excepción del área de tesorería debido a debilidades en la ejecución del autocontrol y el envío de evidencias y documentación de controles necesarios para el seguimiento, incumpliendo a los compromisos generados en mesas de trabajo.

La ejecución de las actividades desarrolladas por la Subgerencia administrativa y financiera logró un 97% de cumplimiento, reflejando un buen desempeño, compromiso y mejoramiento continuo de la dependencia frente a la vigencia anterior principalmente en lo relacionado al cumplimiento en ejecución y efectividad de planes de mejoramiento.

### RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO:

- Es necesario mantener continua revisión de los riesgos y controles identificados de tal manera que se fortalezcan y mejoren según la necesidad del proceso y teniendo en cuenta las diferentes alertas generadas a través de los informes del área de Control Interno, así mismo mantener continua ejecución del autocontrol en cada subproceso de la dependencia.
- Es indispensable mantener continua retroalimentación de los resultados periódicos con los líderes de los procesos que conforman la Subgerencia con el fin de socializar las debilidades y alertas presentadas en aras de generar planes de acción que mitiguen dichas situaciones y contribuyan a mejorar la consecución de los objetivos propuestos.



























 Fortalecer las acciones y flujo de información entre procesos de tal manera que principalmente hacia el área financiera se garantice la entrega y conciliación oportuna.

Profesional Universitario - Auditor OACI

### 2. SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

FECHA:	FECHA: 24/01/2023	DEPENDENCIA A EVALUAR:							
TEOTIA	24/01/2023		SUBGERENCIA	A DE SERVICIOS	DE SALUD				
PROPOSITO PRINCIPAL (Acuerdo 015 de 2020)		Dirigir, liderar, planear, coordinar, controlar y evaluar todos los procesos asistenciales y de prestación de servicios de salud de la Empresa con sus correspondientes procedimientos y actividades, estableciendo políticas de atención al usuario para lograr el desarrollo de los programas y metas previamente establecidos, que garantice la adecuada prestación de los servicios de salud.							
			1000	MEDICIÓN					
PROCESO		INDICADORES (Cumplimiento a la meta) (a 30/09/2022)	PLANES DE MEJORA (a 31/12/2022)	PLAN DE ACCIÓN MIPG (a 31/12/2022)	<b>POA</b> (a 30/09/2022)	TOTAL			
SIAU		96%	100%	100%	100%	99%			
ATENCIÓN URGENCIAS		100%	100%	N.A	75%	92%			
APOYO DE SERVICIOS DE SALUD		95%	93%	N.A	63%	84%			
GESTIÓN CLINICA		67%	83%	N.A	66%	86%			
GESTIÓN QUIRURGICA		95%	82%	N.A	88%	88%			
GESTIÓN FARMACEUTICA		72%	79%	N.A	76%	76%			
ENFERMERIA		100%	93%	N.A	N.A	97%			
UNIDADES DE CU INTENSIVOS	IDADOS	88%	N.A	N.A	67%	77%			
EPIDEMIOLOGIA Y SALUD PUBLICA		77%	N.A	N.A	N.A	77%			
PROMEDIO		90%	90%	100%	80%	90%			

### ANALISIS:

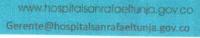
Gestión de Riesgos: En cuanto al proceso Sistema de información y atención al usuario los controles 18 y 19 fueron clasificados como efectivos según el Seguimiento a mapas de riesgos de proceso realizado a corte 30 de junio de 2022. En cuanto a los controles de procesos misionales dentro de los que están Apoyo de servicios de salud - Consulta externa, urgencias, gestión clínica, gestión quirúrgica, enfermería, Uci y epidemiología, no fueron evaluados teniendo en cuenta que los riesgos fueron identificados en el mes de junio por lo tanto se verifico la estructura y el diseño de los riesgos y controles en cuanto a cumplimiento de la guía, por tanto no aplica seguimiento y medición de la efectividad de los controles establecidos.

























La ejecución de las actividades desarrolladas por la Subgerencia de servicios de salud logró en términos generales un 90% de cumplimiento, manteniendo el buen desempeño, compromiso y mejoramiento continuo de la dependencia frente a la vigencia anterior, sin embargo se deben fortalecer el cumplimiento de indicadores principal insumo en la toma de decisiones por parte de la alta gerencia, así como fortalecer y realizar acciones que apunten al cumplimiento del plan operativo anual para los procesos que aplica.

### **RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO:**

- Es necesario mantener continua revisión de los riesgos y controles identificados de tal manera que se fortalezcan y mejoren según la necesidad del proceso y teniendo en cuenta las diferentes alertas generadas a través de los informes del área de Control Interno, así mismo mantener continua ejecución del autocontrol en cada subproceso de la dependencia.
- Es indispensable mantener continua retroalimentación de los resultados periódicos con los líderes de los procesos que conforman la Subgerencia con el fin de socializar las debilidades y alertas presentadas en aras de generar planes de acción que mitiguen dichas situaciones y contribuyan a mejorar la consecución de los objetivos propuestos.
- Los subprocesos de Epidemiologia y Salud Publica, así como Gestión Farmacéutica y Urgencias, deben fortalecer las acciones que permitan dar cumplimiento a planes de mejoramiento y metas del plan operativo anual, planeándolas adecuadamente con el fin de garantizar su ejecución, así mismo deben implementar cultura de autocontrol que permitan la consecución de objetivos oportunamente documentando eficientemente las actividades desarrolladas con el fin de evidenciar la realización de las mismas.

FIRMAS:	
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
DIANA LIZBETH VARGAS GONZALEZ  Jefe Oficina Control Interno	NAYARITH OCHOA SANABRIA Profesional Universitario - Auditor OACI

# 3. OFICINA ASESORA DESARROLLO DE SERVICIOS

<b>FECHA:</b> 24/01/2023		DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA ASESORA DESARROLLO DE SERVICIOS					
PROCESO		MEDICIÓN					
		INDICADORES (Cumplimiento a la meta) (a 30/09/2022)	PLANES DE MEJORA (a 31/12/2022)	PLAN DE ACCIÓN MIPG (a 31/12/2022)	<b>POA</b> (a 30/09/2022)	TOTAL	
GESTION ACADE	Control of the Contro	N.A.	91%	50%	100%	80%	
GESTION DE SIS INFORMACIÓN ' COMUNICACION	Υ	100%	N.A	100%	100%	100%	
GESTION OHSE		96%	80%	N.A	100%	84%	

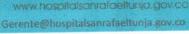




8-7405030



















PROMEDIO DE LA DEPENDENCIA	97%	93%	82%	100%	92%
GESTIÓN TECNOLOGICA (Biomédica)	95%	100%	N.A	100%	98%
GESTION DOCUMENTAL	N.A.	100%	97%	N.A.	99%

### ANALISIS:

Gestión de Riesgos: Teniendo en cuenta el seguimiento a los mapas de riesgos de proceso realizado a corte 30 de junio de 2022, se pudo establecer que Gestión tecnológica, Gestión de investigación e innovación (académica) y Gestión de sistemas de información y comunicaciones presentan efectividad en la ejecución de los controles establecidos para los riesgos identificados y en cuanto a los procesos Gestión QHSE y Gestión documental presentan controles efectivos y otros que se clasificaron como parcialmente efectivos debido a que las evidencias suministradas no permiten evaluar la efectividad

La ejecución de las actividades desarrolladas por la Oficina Asesora de desarrollo de servicios logró un 92% de cumplimiento, reflejando un buen desempeño, compromiso y mejoramiento continuo de la dependencia frente a la vigencia anterior sin embargo se presentó debilidad y disminución en el promedio en lo relacionado a planes de mejoramiento, siendo necesario fortalecer las acciones tendientes a dar cumplimiento eficiente, eficaz y efectivo a la ejecución de estos, como garante de la reducción y mitigación de no conformidades presentadas en los procesos.

## **RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO:**

- Es necesario mantener continua revisión de los riesgos y controles identificados de tal manera que se fortalezcan y mejoren según la necesidad del proceso y teniendo en cuenta las diferentes alertas generadas a través de los informes del área de Control Interno, así mismo mantener continua ejecución del autocontrol en cada subproceso de la dependencia.
- Es indispensable mantener continua retroalimentación de los resultados periódicos con los líderes de los procesos que conforman la Subgerencia con el fin de socializar las debilidades y alertas presentadas en aras de generar planes de acción que mitiguen dichas situaciones y contribuyan a mejorar la consecución de los objetivos propuestos.

ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO		
DIANA LIZBETH VARGAS GONZALEZ  Jefe Oficina Control Interno	NAYARITH OCHOA SANABRIA Profesional Universitario - Auditor OACI		

Es necesario que los resultados obtenidos y las recomendaciones generadas sean tenidos en cuenta como insumo y criterio en la consolidación de los compromisos con los funcionarios para la presente vigencia y en los planes de acción que cada líder implemente para que su subproceso logre los objetivos propuestos.

Cordialmente,

DIANA LIZBETH VARGAS GONZALEZ Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: NAYARITH OCHOA SANABRIA / Profesional Universitario OACI





















